

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

21 SEP 2020

1504 CONCON,

DECRETO REGISTRADO N° \_\_\_\_\_/

VISTOS:

1. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica
2. Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. El Art 52° de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.452 de fecha 27 de septiembre del 2019, donde se aprueba la Dotación de Salud para el año 2020.
5. Resolución N° 921 de fecha 14 de agosto del año 2020
6. Resolución N° 925 de fecha 17 de agosto del año 2020
7. Resolución N° 934 de fecha 18 de agosto del año 2020
8. Decreto Registrado N° 1423 de fecha 25 de agosto del año 2020.

CONSIDERANDO

1. Dejar sin efecto el decreto registrado N° 1423 de fecha 25 de agosto del año 2020, debido a la anulación del permiso administrativo de doña Verónica Díaz E. debido a que por motivos personales solicito cambio de la fecha del permiso

DECRETO

1.- **DEJE SIN EFECTO** decreto registrado N° 1.423 de fecha 25 de agosto del año 2020, correspondiente a permisos y feriados de los funcionarios dependientes de la dirección CESFAM – SAR de concón, debido a la anulación del permiso administrativo de doña Verónica Díaz E. debido a que por motivos personales solicito cambio de la fecha del permiso.

2.- **ELIMÍNESE** del sistema de personal el permiso administrativo de doña Verónica Díaz E.

3.- **RATIFIQUESE** los permisos y feriados de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección CESFAM – SAR y DESAM de Concón, los cuales se encontraban informados en el decreto registrado N° 1.423 de fecha 25 de agosto del año 2020, que detallo a continuación:

N° RESOLUCION	ESTAMENTO	UNIDAD	NOMBRE	SOLICITUD			DESDE	HASTA
					HORAS	DIAS		
925	DOTACION	CESFAM	MARIA SALINAS MORAGA	FERIADO LEGAL		5	14.09.2020	21.09.2020
934	DOTACION	CESFAM	GERARDO GALLO CARBO	FERIADO LEGAL		5	14.09.2020	21.09.2020

4.- **AUTORICÉSE** los permisos y feriados de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección CESFAM – SAR y DESAM de Concón:

N° RESOLUCION	ESTAMENTO	UNIDAD	NOMBRE	SOLICITUD			DESDE	HASTA
					HORAS	DIAS		
921	DOTACION	CESFAM	OSMER CHULLO MONTENEGRO	FERIADO LEGAL		2	26.11.2020	27.11.2020
921	DOTACION	CESFAM	OSMER CHULLO MONTENEGRO	FERIADO LEGAL		3	28.12.2020	30.12.2020
934	DOTACION	CESFAM	GERARDO GALLO CARBO	FERIADO LEGAL		5	09.10.2020	16.10.2020
934	DOTACION	CESFAM	GERARDO GALLO CARBO	FERIADO LEGAL		5	04.12.2020	11.12.2020
934	DOTACION	CESFAM	GERARDO GALLO CARBO	FERIADO LEGAL		10	17.12.2020	31.12.2020

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MARILINA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado